아카이브(언론 기사)

	메타 항목	내용
1	분류기호	Venezuela-국제관계-C
2	식별기호	2019-09-23-Venezuela-01-C
3	제목	TIAR 회원국들은 베네수엘라의 위기 대응을 위해 조약을 발동하기로 결정
4	이벤트	TIAR 회원국들은 베네수엘라 정권과 연관된 부패 및 인권 침해 가담자를 식별하고 이에 대
	고계	한 제재 조치를 적용하는 것에 합의
5	주제 기타리	TIAR, 경제 제재, 니콜라스 마두로
6	갈등 대분류	국제(국제관계)
7	갈등 중분류	경제 제재
8	갈등 소분류	TIAR, 니콜라스 마두로
9	위치	베네수엘라
10	보도 일자	2019-09-23
11	작성자	
		infobae
12	출처(URL)	(https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/09/23/los-paises-miembros-del-tiar-decidieron-activar-el-tratado-por-la-crisis-en-venezuela/)
	원문 기사 제	Los países miembros del TIAR decidieron activar el tratado por la crisis en
13	목	Venezuela
14	관련 이벤트	
15	기사 텍스트 (600자 이내 축약)	TIAR(미주상호원조조약, Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) 회원국들은 베 네수엘라 위기에 공동 대응하기 위해 조약을 발동하기로 결정했으며, 콜롬비아 외무장관 Carlos Holmes Trujillo는 16개국이 찬성, 1개국 반대, 1개국 기권, 1개국 불참했다고 발표했다. 이번 조치로 마두로 정권과 연관된 인사 및 단체를 대상으로 불법 활동, 부패, 인권 침해에 대한 조사 및 제재가 진행되며, 자산 동결 등의 조치가 취해질 것이다. TIAR은 1947년 체결된 미주 대륙 상호 방위 조약으로, 회원국 중 한 국가가 공격받으면 공동으로 방어하도록 규정하고 있다. 베네수엘라는 2012년 에콰도르, 볼리비아, 쿠바, 니카라과와 함께 TIAR에서 탈퇴했으나, 니콜라스 마두로 정권을 인정하지 않는 베네수엘라 국회가 다시 가입을 승인했다. 이번 재가입으로 Juan Guaidó 임시 대통령은 TIAR 회원국에 군사적 지원을 요청할 법적 근거를 확보하게 되었으며, 마두로 정권 축출 및 민주주의 회복을 위한 전략적 조치로 해석된다. Los países que conforman el pacto de defensa interamericano TIAR decidieron este lunes por 16 votos a favor activar el tratado con el objetivo de "actuar colectivamente" en la crisis de Venezuela, informó el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Carlos Holmes Trujillo.
		las tensiones bilaterales con Guyana "Me permito informar que en la reunión de consulta de ministros de relaciones, actuando como Órgano de Consulta del TIAR, se discutió la resolución y, puesta a consideración esta resolución, fue aprobada con 16 votos a favor, uno en contra, una abstención y una ausencia", manifestó a la prensa el canciller colombiano. Según el ministro, los países se comprometen a identificar a personas y entidades asociadas al régimen de Maduro que estén vinculadas a actividades ilícitas, a corrupción o a violaciones de los derechos humanos para proceder a investigarlas y sancionarlas, por ejemplo con una congelación de los activos que puedan tener en

	esos Estados.
	Indicó, por su parte, que las acciones que se tomen "contarán con el fundamento del Tiar y gozarán con la legibilidad que el derecho internacional nos otorga". Durante el acto que presidió este lunes, Holmes Trujillo sostuvo que la crisis venezolana se debe a la "sistemática violación de derechos humanos y la convivencia de Maduro con organizaciones terroristas". El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) fue firmado en 1947 en Río de Janeiro, Brasil, en un intento de conformar un mecanismo defensivo mutuo que pudiera ser invocado por cualquier país del continente ante el ataque a
	cualquiera de sus miembros. Fue uno de los primeros acuerdos defensivos surgidos tras la Segunda Guerra Mundial, adelantándose por dos años al Tratado del Atlántico Norte (OTAN).
	Inicialmente fue firmado por 21 naciones de todo el continente, incluyendo a Argentina, Brasil, Estados Unidos y México, aunque algunos países lo han abandonado en los últimos tiempos tras numerosas instancias en las que no fue aplicado, perdiendo entonces su legitimidad.
	Venezuela dejó el TIAR en 2012, junto a Ecuador, Bolivia, Cuba y Nicaragua, pero la Asamblea Nacional, controlada por la oposición y declarada en desacato por el régimen de Nicolás Maduro, aprobó este martes el regreso del país al tratado. Esta herramienta le permitiría al presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó, solicitar una la asistencia militar de otros países de la región para remover a Maduro y restaurar la democracia.
기사 링크 or 스크린 프린 트	https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/09/23/los-paises-miembros-del-tiar-decidieron-activar-el-tratado-por-la-crisis-en-venezuela/
기타 (사진 or 관련 자료)	
	스크린 프린 트 기타 (사진 or 관련





REUNIÓN DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

TRIGÉSIMA REUNIÓN DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES 23 de septiembre de 2019 Nueva York, Nueva York Estados Unidos de América OEA/Ser.F/II.30 RC.30/RES. 1/19 23 septiembre 2019 Original: español

RC.30/RES. 1/19

RESOLUCIÓN DE LA TRIGÉSIMA REUNIÓN DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES ACTUANDO COMO ÓRGANO DE CONSULTA EN APLICACIÓN DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA (TIAR)

(Aprobada en la sesión plenaria, celebrada el 23 de septiembre de 2019)

LA TRIGÉSIMA REUNIÓN DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES ACTUANDO COMO ÓRGANO DE CONSULTA EN APLICACIÓN DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA (TIAR),

CONSIDERANDO lo dispuesto en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y en la resolución CP/RES. 1137 (2245/19);

RECORDANDO lo dispuesto en las Resoluciones AG/RES 2929 del 5 de junio de 2018, CP/RES 1117 del 10 de enero de 2019, CP/RES 1123 del 27 de marzo de 2019, CP/RES 1124 del 9 de abril de 2019, CP/RES 1127 del 13 de mayo de 2019, AG/RES 2944 del 28 de junio de 2019 y CP/RES 1133 del 28 de agosto de 2019;

TENIENDO PRESENTE la participación de autoridades y entidades vinculadas al régimen de Nicolás Maduro en actividades ilegales, en particular el tráfico de drogas, el lavado de activos, el terrorismo y su financiación, la corrupción y la violación de derechos humanos;

SUBRAYANDO, con grave preocupación, que el territorio venezolano se ha convertido en refugio, con la complacencia del régimen ilegítimo, de organizaciones terroristas y grupos armados ilegales, como el Ejército de Liberación Nacional, Grupos Armados Organizados Residuales y otros, que amenazan la seguridad continental, contraviniendo las obligaciones establecidas en la Resolución 1373 del 2001 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;

OBSERVANDO CON PREOCUPACION el informe de mes de julio de 2019 del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el cual detallo violaciones graves y sistemáticas de los Derechos Humanos, incluyendo la detención arbitraria, la tortura, la violencia basada en el género, el uso excesivo de la fuerza durante demostraciones y las ejecuciones extrajudiciales;

TENIENDO EN CUENTA que el conjunto de esas actividades criminales, asociado a la